

La población española en el contexto europeo

Juan Díez Nicolás

La población española en el contexto mundial

La población española sigue sin alcanzar los 40 millones de habitantes en 1996 (la cifra oficial fue de 39,7 millones), lo que sitúa a España en el lugar 28 entre los 228 países que componían el mundo en esa fecha, según las Naciones Unidas. En efecto, sólo China supera los mil millones de habitantes, seguido de la India, con 945 millones, los Estados Unidos (269 millones), Indonesia (200 millones), Brasil, Federación Rusa, Pakistán, Japón, Bangladesh y Nigeria, cada uno de los cuales superaba en 1996 los 100 millones de habitantes. México, Alemania, Vietnam, Irán, Filipinas, Egipto, Turquía, Tailandia, Francia, Etiopía, Reino Unido, Italia y Ucrania tenían más de 50 millones, y Zaire, Myanmar, Corea del Sur y Sud Africa superaban los 40 millones. Por comparación con los países de la Unión Europea, España ocupa el quinto lugar entre los actuales quince miembros. Así pues, España constituye un país de cierta importancia en cuanto a su volumen demográfico, ya que un 88 por ciento de los países del mundo tienen una población menor que la española.

Para completar esta información inicial sobre la posición que ocupa España en el contexto internacional, desde la perspectiva estrictamente demográfica, puede ser interesante señalar que:

— Sólo 18 países tuvieron una tasa de mortalidad infantil inferior a la de España (8 defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos) en el período 1990-95: Irlanda, Reino Unido, Eslovenia, Austria, Francia y Australia (7 por mil), Hong Kong, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos y Canadá (6 por mil), Singapur, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia y Suiza (5 por mil), y Japón (4 por mil). En cualquier caso, las diferencias con estos países son muy pequeñas, y confirman el alto grado de desarrollo de España en este decisivo aspecto.

— Durante ese mismo período 1990-95 España se disputó la tasa de fecundidad más baja del mundo (1,3 hijos por mujer) con Hong Kong y Alemania (también 1,3) e Italia (1,2),

aunque según se verá más adelante, los datos más recientes indican que España es el país que actualmente tiene la tasa de fecundidad más baja.

— Finalmente, y tomando otra vez el promedio para el período 1990-95, la esperanza de vida al nacer en España (77 años) sólo es superada en un año por Hong Kong, Suecia, Grecia, Francia, Suiza, Canadá y Australia, y en dos años por Japón e Islandia, lo que hace que España tuviera en ese período la cuarta esperanza de vida más alta entre los quince miembros de la Unión Europea, poniéndose de manifiesto además el alto nivel de esperanza de vida en los países mediterráneos de la UE (ya que Italia tuvo también una esperanza de vida al nacer de 77 años en este período).

Estos datos sugieren que España es un país de muy baja natalidad (y por tanto con muy pocos hijos por mujer), muy baja mortalidad (especialmente mortalidad infantil), muy alta esperanza de vida, y muy bajo crecimiento natural de la población (0,11% en 1994). Esta situación, sin embargo, es similar a la de las poblaciones de todos los países desarrollados, especialmente los europeos, y es el resultado de un proceso que, en España, se inició aproximadamente a principios del Siglo XX.

La población española en el contexto europeo

En efecto, en 1900, España tenía una población caracterizada por altas tasas de mortalidad y natalidad, un crecimiento natural diez veces superior al actual, un promedio de hijos por mujer más de tres veces superior al actual, una mortalidad infantil veintitrés veces superior a la actual, una esperanza de vida que era menos de la mitad que la actual, y una proporción de población menor de 15 años próxima al 30 por ciento, que se ha reducido al 17 por ciento en la actualidad, mientras que la población mayor de 65 años ha aumentado desde un 5 por ciento al 15 por ciento.

En menos de un siglo la población española ha cambiado radicalmente, pasando desde una situación típica de población subdesarrollada a

una nueva situación de población plenamente desarrollada, incluso cuando se la compara con la de los países europeos más desarrollados. En efecto, las pautas y tendencias principales de la población española son en la actualidad prácticamente idénticas a las de la mayor parte de los países europeos desarrollados.

Así, por lo que respecta al crecimiento de la población, es sólo algo superior a 0 por ciento, es decir, al no-crecimiento, manteniéndose por debajo del 0,2 por ciento anual durante estos últimos años, y con clara tendencia a ser negativo en muy breve plazo. Todos los países de la UE (excepto Luxemburgo) tienen también un crecimiento positivo muy bajo en la actualidad, (inferior al 1 por ciento), pero el de España (0,13 por ciento), es sin duda alguna el más bajo entre los 15 miembros de la Unión Europea (según los datos de 1994).

El bajo crecimiento de la población española, como el de las europeas, es consecuencia de un nivel muy bajo de mortalidad y de natalidad. La mortalidad, en efecto, se encuentra en un nivel tan bajo que es ya difícil que disminuya mucho más, salvo que se produzca algún importante desarrollo científico que prolongue extraordinariamente la vida. Así, la esperanza de vida al nacer en España era de 73 años para los varones y de 80,5 para las mujeres en 1991. De los 15 países de la Unión Europea, sólo Italia (80,6 años), Suecia (80,8) y Francia (81,8) superan a España en cuanto a la esperanza de vida femenina, y aún así hay que señalar que los datos se refieren a 1992, 1993 y 1994 respectivamente. La mortalidad infantil, que es el otro indicador más significativo y sensible del nivel de mortalidad, es inferior a 10 por mil en España desde hace varios años, siendo actualmente (6,9 por mil) más bajo que el existente en otros países de la UE, como Portugal, Grecia, Italia y Bélgica, y no mucho más alto que el de los restantes (generalmente alrededor del 4-6 por mil).

Pero el bajo crecimiento de la población española, y de las poblaciones europeas en general se debe muy especialmente a la brusca caída de la natalidad en todo el mundo occidental desarrollado a partir de 1975-80. Aunque la natalidad era ya baja en casi toda Europa (algo más alta en España y otros países del sur de Europa) antes de esa fecha, la nueva e importante disminución desde entonces ha dado lugar a que se acuñe el término de

«segunda transición demográfica» para referirse a ella, y ha sido la causa principal de que el crecimiento demográfico se haya reducido a casi cero.

La tasa general de fecundidad (equivalente al promedio de hijos que una mujer nacida hoy tendría a lo largo de su vida si persistiesen las actuales tasas de fecundidad y mortalidad por edades), es en todos los países de la Unión Europea inferior a 2,1, que es el nivel necesario para el replazo de la población. En España, concretamente, es de 1,2 según los datos de 1994, y ha sido inferior al nivel de replazo desde principios de la década de los años '80, siendo actualmente la tasa de fecundidad más baja en la UE. De persistir este nivel de fecundidad durante los próximos años, el actualmente escaso, pero positivo, crecimiento de la población española se tomaría en negativo, como ya se ha indicado. Se ha especulado mucho, también, con una inminente recuperación de la fecundidad en España debido a cierta tendencia a la recuperación supuestamente observada en otros países europeos durante los últimos años. El caso más citado ha sido siempre el de Suecia, que efectivamente alcanzó nuevamente el nivel de replazo de 2,1 hijos por mujer en 1990, 1991, 1992 y casi en 1993, pero el dato de 1994 (1,88) indica un nuevo descenso, sugiriendo que se trató de un fenómeno efímero atribuible, en gran parte, a cambios en la legislación favorable a los progenitores, y por tanto no duraderos ni extrapolables a otros países del entorno. Otros países del norte de Europa, como Finlandia, Dinamarca (y fuera de la UE, también Islandia y Noruega) también parecen haber incrementado ligeramente su fecundidad entre 1985 y 1994, pero debe advertirse que su fecundidad nunca disminuyó tanto como en otros países europeos (casi siempre estuvo por encima de 1,5) ni tampoco ha sobrepasado el nivel de replazo en estos últimos diez años (nunca superó ni siquiera el nivel de 1,9).

Las razones que se han ofrecido para explicar la reciente disminución de la fecundidad europea han sido muy variadas, y algunas también demográficas, como la relativa a la fuerte disminución de la nupcialidad. En efecto, se ha observado un crecimiento del porcentaje de hombres y mujeres que permanecen solteros hasta edades cada vez más avanzadas, y los que se casan lo hacen a edades más altas, de

manera que en los países europeos la edad promedio al casarse de unos y otras ha aumentado en alrededor de dos o tres años desde comienzos de la década de los años setenta. La edad media de las mujeres en sus primeras nupcias es actualmente de 25-27 años en todos los países de la UE, siendo sólo algo más alta (alrededor de los 28 años) en Dinamarca y Suecia. Este retraso en la edad al casarse posiblemente se debe al incremento del paro, especialmente entre los jóvenes, desde la crisis económica de 1973. Pero otras razones explicativas son también la mayor permisividad social, que ha facilitado la cohabitación (todavía muy poco importante en España, aunque está aumentando), el nuevo papel social de la mujer (que cada vez puede elegir con más frecuencia una vida independiente sin tener que depender del matrimonio), cierta inseguridad en el futuro (que lleva a muchos jóvenes a no querer adquirir responsabilidades familiares), y también cierto mayor egoísmo y hedonismo, fruto de la sociedad de consumo, que conduce igualmente a no querer adquirir responsabilidades que puedan reducir las posibilidades o expectativas de consumo. Además de la disminución de la nupcialidad, otros factores han influido también sobre la caída reciente de la fecundidad, pero muy especialmente, el incremento en el conocimiento y práctica de los métodos anticonceptivos, que ha hecho posible, cada vez en mayor medida, que las parejas tengan el número de hijos que desean tener y cuando tenerlos.

Pero, estas tendencias en la mortalidad y especialmente en la fecundidad producen también efectos sobre la estructura por sexo y edades de la población, provocando un envejecimiento de ésta. La población española es todavía algo más joven que la mayor parte de las europeas, debido a su natalidad algo más alta hasta hace unos años, pero aún así ha envejecido y sigue envejeciendo. En la actualidad un 15 por ciento de la población española tiene 65 y más años (la proporción suele ser ligeramente superior al 15 por ciento en los países de la UE), siendo Irlanda (12 por ciento) y Suecia (18 por ciento) los países con la población menos y más envejecida respectivamente, pero se prevé que llegue a ser del 20 por ciento para finales de este siglo.

Las consecuencias sociales y económicas de este creciente envejecimiento de la población

española (y europea) son múltiples, especialmente por lo que respecta al incremento de costes para la Seguridad Social. Por ello se comprenden difícilmente las medidas adoptadas durante los años '80 anticipando en España la edad de jubilación, ya que, como se había comprobado en otros países europeos, la jubilación anticipada no sólo no se tradujo en la creación de empleo para los jóvenes, como se argumentó, sino que sólo provocó una amortización de puestos de trabajo, reduciendo el volumen de población con empleo. Esa es la razón por la que en otros países, especialmente del norte de Europa, se retrasó la edad de jubilación obligatoria a los 70 e incluso a los 75 años, y por lo que se ha iniciado un tímido pero progresivo retraso de la jubilación obligatoria en algunos cuerpos de funcionarios del Estado recientemente.

Evolución previsible de la población española

El envejecimiento de la población española, como el de las poblaciones de los países de la UE en general, se deriva de dos hechos: el progresivo incremento en la esperanza de vida, y la caída de la fecundidad, especialmente a partir de los años '80. La esperanza de vida en España es, como se ha dicho, de las más altas de la UE, especialmente en lo que se refiere a las mujeres. La fecundidad en España es desde hace algunos años la más baja del mundo.

Las hipótesis sobre las que construir las proyecciones de población para los próximos años deben referirse a la evolución previsible de:

- la mortalidad
- la fecundidad
- los movimientos migratorios

En lo que respecta a los movimientos migratorios, su peso (tanto por el volumen de inmigrantes como por el de emigrantes) es insignificante sobre el volumen total de la población y sobre la distribución de ésta por grupos de edad. En cualquier caso, desde hace unos años el saldo migratorio en España, aunque pequeño, es positivo, y su impacto sobre la estructu-

ra por edades, aunque mínimo, se produce preferentemente en el grupo de 18 a 44 años, es decir, en el de los adultos jóvenes en edad de trabajar, pero también en el grupo de mayores de 60 años, debido a los pensionistas procedentes de países desarrollados que vienen a España en busca del sol.

Las hipótesis sobre evolución futura de la mortalidad suelen ser muy poco diferenciadas y, en gran medida, suponen reducciones muy pequeñas sobre los bajos niveles ya alcanzados, puesto que, de no ser que se produzcan revoluciones en el campo de la salud, resultará difícil reducir aún más la mortalidad, incluso la mortalidad infantil. Por ello, las hipótesis sobre evolución de la mortalidad apenas repercuten, de manera significativa, sobre el volumen y la distribución por edades de la población.

Por consiguiente, la única variable cuya evolución es menos previsible y que puede variar aún más en estos próximos años es la fecundidad. Además, las diferentes previsiones de evolución de la fecundidad incidirían sobre el número de jóvenes (y/o adultos jóvenes, según la fecha para la que se elabore la proyección), pero no sobre el de mayores, y sí sobre la proporción tanto de jóvenes como de adultos o de mayores, debido a su incidencia sobre el volumen total de la población proyectada.

Se han utilizado aquí, a título de ejemplo, las proyecciones de población elaboradas por el Instituto de Demografía del CSIC (en 1994) y las elaboradas por la División de Población de Naciones Unidas (también en 1994), pero si fuese necesario se puede acceder a otras. En realidad, las de Naciones Unidas se basan en gran medida (con pequeñas correcciones) en las elaboradas oficialmente por el propio INE.

Debe señalarse que la *cifra absoluta* de habitantes mayores de 60 años, o mayores de 65 años, o mayores de cualquier otra edad, es muy parecida en cualquier proyección, puesto que este número *dependerá* casi exclusivamente de la evolución de la mortalidad, y las hipótesis sobre esta evolución apenas varían entre sí. Para el año 2011 las proyecciones elaboradas por el ID según su variante alta y baja para los mayores de 65 años difieren solo en 442.000 personas, y la diferencia para el año 2021 es de 761.000 personas.

Por el contrario, se observará que la proyección de Naciones Unidas concede tan poca

importancia a las posibles variaciones de la mortalidad que estima el mismo número de personas mayores de 65 años en 2010 tanto en su variante alta como en la baja (6.992.000 personas), y que esta cifra se encuentra entre las dos estimadas por el ID (408.000 personas menos que la variante alta y 34.000 personas más que la baja). Algo similar puede decirse también respecto a las proyecciones de Naciones Unidas para 2021.

Pero, si bien hay diferencias, aunque pequeñas, respecto a la cifra absoluta de personas mayores de 65 años proyectada para próximos años, *esa diferencia es prácticamente nula cuando se trata de las cifras relativas*, es decir, del porcentaje que los mayores representarán respecto a la población total. En efecto, las cuatro cifras que se presentan para el 2011 varían entre 17,3% y 17,8%, y entre 19,1% y 20,7% para el 2021. Esto se debe, claro está, a las diferentes poblaciones totales proyectadas para esas fechas, que varían entre 39.237.000

habitantes y 42.323.000 habitantes en el 2011, y entre 37.604.000 habitantes y 43.251.000 habitantes en 2021.

De lo anterior se deduce que la variable realmente importante a efectos de calcular proyecciones de población, por su impacto cuantitativo sobre el volumen de la población, es la fecundidad, que no afecta apenas (a un plazo de veinte o incluso treinta años) al número de mayores de 60 o de 65 años, pero que influye de manera muy importante sobre la población de 0 a 19 años, (e incluso de 20 a 30 años) y sobre la población total. En efecto, la diferencia entre la población total proyectada más alta y la más baja, en 2011 (variante alta del ID y variante baja de NU) se comprueba que es de 3.086.000 habitantes; la diferencia en la población de 0 a 19 años proyectada para esa misma fecha en las dos variantes citadas es de 2.981.000 habitantes. De manera más concreta, la diferencia entre estas dos proyecciones extremas para 2011 son las siguientes:

	Variante Alta del ID*	Variante Baja de NU*	Diferencia*
Población total	42.323.000	39.237.000	3.086.000
0-19 años	10.182.000	7.201.000	2.981.000
25-59 años	22.484.000	22.777.000	-293.000
60 y más años	9.658.000	9.258.000	400.000

* Las sumas no son exactas debido a los diferentes «redondeos».

Como puede comprobarse, la diferencia entre ambas variantes se debe casi en su totalidad a la población proyectada de 0 a 19 años, cuyo volumen depende principalmente de las hipótesis de fecundidad y no de las hipótesis sobre mortalidad.

Pues bien, las proyecciones del ID se basan en hipótesis sobre evolución de la fecundidad que son, cuando menos, discutibles. Concretamente, la variante alta supone que el Índice de Fecundidad de 1991 (1,326 hijos por mujer) sería el más bajo, a partir del cual aumentaría de forma ininterrumpida hasta 1,661 en el año 2001, a 2,054 en 2011 y a 2,099 hijos por mujer en 2021. En cuanto a la variante baja del ID, supone que el Índice de Fecundidad de 1991 (1,326 hijos por mujer) seguiría disminuyendo hasta 1,267 en 1994, pero aumentaría a partir de esa fecha hasta 1,380 en 2001, a 1,575 en 2011 y a 1,600 hijos por mujer en 2021.

Lo cierto es que los datos que se van conociendo son inferiores incluso a los de la variante baja. El Índice de Fecundidad de 1994 (según cifras provisionales del INE) fue de 1,220 hijos por mujer, inferior al estimado por el ID. Pero, además, no parece que 1994 fuese el año a partir del cual haya aumentado la fecundidad, como preveía la variante baja. Más bien parece que la fecundidad seguiría siendo muy baja mientras no cambien las razones que la han llevado a ese nivel (paro juvenil, incertidumbre en el empleo, trabajo de la mujer, consumismo, etc.). Esa es la razón por la que la población española estimada por el INE para 1995 (39.170.000 habitantes) es inferior a las estimadas por el ID para esa misma fecha según la variante alta (39.391.000 habs.), la variante media (39.330.000 habs.), e incluso la variante baja (39.249.000 habs.), y también es inferior a las tres estimaciones de Naciones Unidas para esa

fecha: 39.667.000 habs., 39.621.000 habs. y 39.575.000 habs.

Teniendo en cuenta estas desviaciones respecto a una fecha tan próxima como era 1995, es esperable que las desviaciones respecto a 2001, 2011 y 2021 serán considerablemente más importantes.

Consideraciones sobre el envejecimiento de la población española y sus consecuencias

En resumen, la conclusión que aquí se propone es que, desde un punto de vista demográfico, las proyecciones de población mayor de 65 años hasta el 2021 apenas difieren entre sí en términos absolutos, y menos aún en términos relativos, puesto que dependen de la evolución de la mortalidad, que es bastante previsible.

Recientemente se ha especulado mucho sobre las consecuencias del envejecimiento demográfico sobre la Seguridad Social, sin tener en cuenta que lo importante no es tanto el número previsible de mayores de 65 años, sino el número previsible de perceptores de pensiones y el de cotizantes a la Seguridad Social, y ambas magnitudes dependen más de otros factores que de los estrictamente demográficos.

En primer lugar, el número de pensionistas no dependerá solamente del número de personas mayores de 65 años. Incluso si de retrasase para todos la edad de jubilación a los 70 años (lo que afectaría, reduciendo su número, a las pensiones no contributivas), ello no implicaría que no se continúe con la práctica de jubilaciones anticipadas, por lo que seguirá habiendo un volumen de pensionistas desde edades inferiores, incluso desde los 50-55 años.

El problema del número de pensionistas depende no solo de la edad legal de jubilación, sino del mercado de trabajo. Por supuesto, se puede reducir el número de perceptores de pensiones no contributivas retrasando la edad de jubilación. Y se puede reducir el número de perceptores de pensiones contributivas retrasando la edad de jubilación e incluso haciendo ésta voluntaria. Pero la reducción más importante se lograría reduciendo las jubilaciones anticipadas.

El problema de la Seguridad Social no procede tanto del aumento en el número de pensionistas como de la reducción del número de quienes cotizan. De aquí que sean más importantes las medidas tendentes a incrementar el número de éstos, lo que implica aumentar las tasas de ocupación (no las tasas de actividad) de hombres y mujeres en todas las edades, pero muy especialmente las de los mayores de 50 años (ahora son del 50% para los varones de 50 a 64 años), y las de los menores de 30 años (ahora son de 1/3 para varones y mujeres de 18 a 29 años).

Algunos han sugerido (!) incrementar el número de cotizantes estimulando un aumento de la natalidad. La respuesta no puede ser más contundente:

— Suponiendo que las mujeres comenzaran ahora mismo a aumentar su fecundidad, los hijos que nacieran en 1997 cumplirán 18 años en 2015, y 30 años en 2027, es decir, no resolverán el problema hasta por lo menos dentro de 30 años.

— El problema no es de *escasez de habitantes*, sino de *escasez de empleos*. No hace falta aumentar la población, sino el número de empleos. Si la oferta de trabajo fuese superior a la demanda, ello permitiría reducir el paro, y si eso fuese insuficiente, se podría incrementar considerablemente el nivel de ocupación de las mujeres, y si ello fuese todavía insuficiente, se podrían abrir las puertas a los inmigrantes.

En resumen, el problema futuro de la Seguridad Social en lo que respecta al pago de pensiones de jubilación no se debe tanto al crecimiento del número de pensionistas como a la reducción del número de cotizantes. Pero la reducción del número de cotizantes no se debe tanto a la disminución de la natalidad como a la reducción del número de empleos, y por tanto a la reducción del volumen de población ocupada. En consecuencia, se pueden adoptar medidas para intentar reducir el número de pensionistas (elevando la edad de jubilación obligatoria), pero ello perjudicaría sobre todo a los perceptores de pensiones no contributivas.

Más importancia tendrían las medidas para aumentar el número de cotizantes a la Seguridad Social, y ello significa favorecer la contra-

tación, sobre todo de la población mayor de 50 años y de los mayores de 18 años. Tratar de resolver el problema mediante el aumento de la natalidad es una ingenuidad. Tratar de resolverlo mediante los planes privados de pensiones es un enmascaramiento del problema real.

En todo caso, y como algunos economistas están proponiendo, (Galbraith), si a pesar de todo se llega a una situación en que el Estado no puede pagar las pensiones, habrá que financiarlas mediante impuestos, si es que no basta con las cotizaciones.

Cuadro 1
Volumen de la Población (en miles de habitantes), Países de la UE, 1971-1995

	1971	1991	1995
Alemania	78.069,2	79.753,2	81.338,1 (a)
Austria	7.479,0	7.791,0	8.039,9
Bélgica	9.624,6	9.987,0	10.130,6
Dinamarca	4.941,1	5.146,4	5.215,7
España	34.041,5	38.867,7	39.169,6
Finlandia	4.598,3	4.998,5	5.098,8
Francia	51.016,2	56.893,2	58.027,3
Grecia	8.780,4	10.120,0	10.442,4
Irlanda	2.971,3	3.518,8	3.576,6 (P)
Italia	53.831,0	56.744,1	57.138,5 (a)
Luxemburgo	339,8	386,4	406,6
Países Bajos	13.119,4	15.010,5	15.422,8
Portugal	8.663,3	9.872,9	9.912,1
Reino Unido	55.780,1	57.684,5	58.475,2
Suecia	8.081,2	8.590,6	8.816,4

(a) La población se refiere a 1994.

(P) Provisional.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 2
Tasa de Crecimiento Anual Medio (en %), Países de la UE, 1970-1994

	1970	1990	1994
Alemania	0,83	0,81	0,45 (a)
Austria	0,32	1,69	0,31
Bélgica	0,27	0,35	0,29
Dinamarca	0,70	0,22	0,36
España	1,04	0,18	0,13
Finlandia	-0,35	0,48	0,41
Francia	0,96	0,56	0,43
Grecia	0,28	0,63	0,31
Irlanda	0,93	0,40	0,22 (P)
Italia	0,51	0,09	0,31 (a)
Luxemburgo	0,38	1,33	1,40
Países Bajos	1,25	0,79	0,53
Portugal	-0,69	-0,50	0,20
Reino Unido	0,53	0,39	0,33
Suecia	0,98	0,74	0,81

(a) 1993.

(P) Provisional.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 3
Tasa de crecimiento natural (en %), Países de la UE, 1970-1994

	1970	1990	1995
Alemania	0,07	-0,02	-0,12 (a)
Austria	0,18	0,10	0,15
Bélgica	0,24	0,19	0,12
Dinamarca	0,46	0,05	0,16
España	1,13	0,18	0,11 (P)
Finlandia	0,44	0,31	0,34
Francia	0,61	0,42	0,32
Grecia	0,81	0,08	0,06
Irlanda	1,04	0,62	0,44 (P)
Italia	0,72	0,06	-0,01 (a)
Luxemburgo	0,08	0,30	0,41
Países Bajos	1,00	0,46	0,40 (P)
Portugal	1,00	0,14	0,10
Reino Unido	0,45	0,27	0,26
Suecia	0,37	0,34	0,23

(a) 1993.

(P) Provisional.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 4
Población por grandes grupos de edad (en %), Países de la UE, 1995

	1970	1990	1994
Alemania	16,4	43,5	24,9
Austria	17,8	44,7	22,4
Bélgica	18,0	43,2	23,0
Dinamarca	17,3	43,2	24,3
España	16,8	46,2	22,1
Finlandia	19,1	42,5	24,3
Francia	19,6	43,7	21,8
Grecia	17,1	43,3	24,2
Irlanda	25,3	44,5	18,7
Italia	15,3	44,0	24,7
Luxemburgo	18,3	44,6	23,1
Países Bajos	18,4	46,2	22,3
Portugal	18,0	44,8	22,7
Reino Unido	19,5	42,3	22,5
Suecia	18,9	40,0	23,6

(a) 1994.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 5
Tasa Bruta de Nupcialidad (por mil habs.), Países de la UE, 1970-1994

	1970	1990	1994
Alemania	7,4	6,5	5,4 (E)
Austria	7,1	5,9	5,4
Bélgica	7,0	6,5	5,1
Dinamarca	7,4	6,1	6,8
España	7,3	5,7	5,0 (P)
Finlandia	8,8	5,0	4,9
Francia	7,8	5,1	4,4 (P)
Grecia	7,7	5,9	5,5
Irlanda	7,0	5,1	4,6 (P)
Italia	7,3	5,6	5,1 (a)
Luxemburgo	6,4	6,1	5,8
Países Bajos	9,5	6,4	5,4
Portugal	9,4	7,2	6,7
Reino Unido	8,5	6,5	5,9 (a)
Suecia	5,4	4,7	3,9

(E) Estimación.

(P) Provisional.

(a) 1993.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 6
Edad Media de las Mujeres al Primer Matrimonio, Países de la UE, 1970-1994

	1970	1990	1994
Alemania	22,5	25,5	26,8 (a)
Austria	23,1	25,1	26,3
Bélgica	22,4	24,6	25,3 (a)
Dinamarca	22,8	27,6	28,7 (a)
España	24,7	25,3	25,9 (b)
Finlandia	23,0	26,5	27,3
Francia	22,4	25,7	26,4 (a)
Grecia	22,9	23,8	25,1
Irlanda	24,8	26,3	26,6 (c)
Italia	24,1	25,6	26,1 (b)
Luxemburgo	23,2	25,4	26,4
Países Bajos	22,8	25,9	26,9 (a) (P)
Portugal	24,3	24,2	24,8
Reino Unido	22,4	25,2	26,2 (a)
Suecia	24,0	27,6	28,3 (a)

(a) 1993.

(b) 1992.

(c) 1991.

(P) Provisional.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 7

Índice de Fecundidad (número de hijos por Mujer), Países de la UE, 1970-1994

	1970	1990	1994
Alemania	2,02	1,45	1,34 (E)
Austria	2,29	1,45	1,45
Bélgica	2,25	1,62	—
Dinamarca	1,95	1,67	1,81 (E)
España	2,84	1,30	1,22 (P)
Finlandia	1,83	1,78	1,85
Francia	2,48	1,78	1,65
Grecia	2,34	1,42	1,34 (P)
Irlanda	3,87	2,12	1,86 (P)
Italia	2,43	1,36	1,33 (a)
Luxemburgo	1,97	1,62	1,72
Países Bajos	2,57	1,62	1,57 (b)
Portugal	2,76	1,51 (P)	1,44
Reino Unido	2,45	1,83	1,76 (b)
Suecia	1,94	2,14	1,88

(E) Estimación.

(P) Provisional.

(a) 1992.

(b) 1993.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 8

Edad Media de la Mujer al Tener su Primer Hijo, Países de la UE, 1970-1994

	1970	1990	1994
Alemania	23,8	26,7	27,5 (a)
Austria	23,7	26,1	25,9
Bélgica	24,3	26,4	—
Dinamarca	23,7	26,4	27,2 (a)
España	24,5 (b)	26,5	27,2 (c)
Finlandia	23,7	26,8	27,4
Francia	23,8	27,0	27,4 (c)
Grecia	24,0	24,7	26,1
Irlanda	25,3	26,3	26,6 (a)
Italia	25,1	26,9	27,4 (a)
Luxemburgo	—	—	—
Países Bajos	24,3	27,6	28,3 (a)
Portugal	24,4	24,7	25,4
Reino Unido	23,5	25,5	26,2 (a)
Suecia	24,5 (b)	26,3	27,0 (a)

(a) 1993.

(b) 1975.

(c) 1992.

Fuente: *Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.*

Cuadro 9

Tasa de Mortalidad Infantil (defunciones de menores de 1 año por mil nacidos vivos), Países de la UE, 1970-1994

	1970	1990	1994
Alemania	22,1	7,1	5,6 (P)
Austria	25,9	7,8	6,3
Bélgica	21,1	7,9	7,6
Dinamarca	14,2	7,5	5,4 (a)
España	28,1	7,6	6,9 (P)
Finlandia	13,2	5,6	4,7
Francia	18,2	7,3	6,1 (P)
Grecia	29,6	9,7	7,9
Irlanda	19,5	8,2	5,9 (P)
Italia	29,6	8,2	7,3 (P) (a)
Luxemburgo	24,9	7,3	5,3
Países Bajos	12,7	7,1	5,5 (P)
Portugal	55,5	10,9	7,9
Reino Unido	18,5	7,9	6,3 (a)
Suecia	11,0	6,0	4,4

(P) Estimación.

(P) Provisional.

(a) 1992.

(b) 1993.

Fuente: Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.

Cuadro 10

Esperanza de Vida al Nacer, Varones y Mujeres, Países de la UE, 1994

	1994	
	Varones	Mujeres
Alemania	72,4	79,0 (a)
Austria	73,3	79,7
Bélgica	73,0	79,8 (a)
Dinamarca	72,5	77,8 (a)
España	73,4	80,5 (c)
Finlandia	72,8	80,2
Francia	73,6	81,8 (P)
Grecia	74,9	79,9 (a)
Irlanda	73,6	79,0 (b)
Italia	73,9	80,6 (b) (P)
Luxemburgo	72,6	79,1 (b)
Países Bajos	73,9	80,0 (a) (P)
Portugal	71,2	78,2
Reino Unido	73,6	78,9 (a) (P)
Suecia	75,5	80,8 (a)

(a) 1993.

(b) 1992.

(c) 1991.

(P) Provisional.

Fuente: Conseil de l'Europe, Evolution Démographique récente en Europe, 1995, Strasbourg, 1995.

Cuadro 11
Proyecciones de Población (Total y Grupos de Edad Especificados), España, circa 2000,
2010 y 2020 (En Miles de Habs.)

Instituto de Demografía, CSIC	VARIANTE ALTA			VARIANTE BAJA		
	2001	2011	2021	2001	2011	2021
TOTAL	40.257	42.323	43.251	39.612	40.125	39.436
65 y más años	6.754	7.400	8.304	6.592	6.958	7.543
%	16,8	17,5	19,2	16,6	17,3	19,1
20-59 años	22.646	22.484	21.448	22.617	22.412	20.894
%	56,2	53,1	49,6	57,1	55,9	53,0
60 y más años	8.638	9.658	10.988	8.464	9.182	10.169
%	21,5	22,8	25,4	21,4	22,9	25,8
0-19 años	8.973	10.182	10.815	8.530	8.530	8.373
%	22,3	24,1	25,0	21,5	21,3	21,2

División de Población, Naciones Unidas	VARIANTE ALTA			VARIANTE BAJA		
	2000	2010	2020	2000	2010	2020
TOTAL	40.098	40.469	40.028	39.755	39.237	37.604
65 y más años	6.559	6.992	7.795	6.559	6.992	7.795
%	16,4	17,3	19,5	16,5	17,8	20,7
20-59 años	22.887	22.777	21.354	22.887	22.777	21.013
%	57,1	56,3	53,3	57,6	58,0	55,9
60 y más años	8.484	9.258	10.462	8.484	9.258	10.462
%	21,2	22,9	26,1	21,3	23,6	27,8
0-19 años	8.726	8.433	8.211	8.383	7.201	6.127
%	21,8	20,8	20,5	21,1	18,4	16,3

Fuentes: Instituto de Demografía, Proyección de la Población Española, 1991-2026, CSIC, Madrid, 1994.
 UN, The Sex and Age Distribution of the World Populations, The 1994 Revision, New York, 1994.

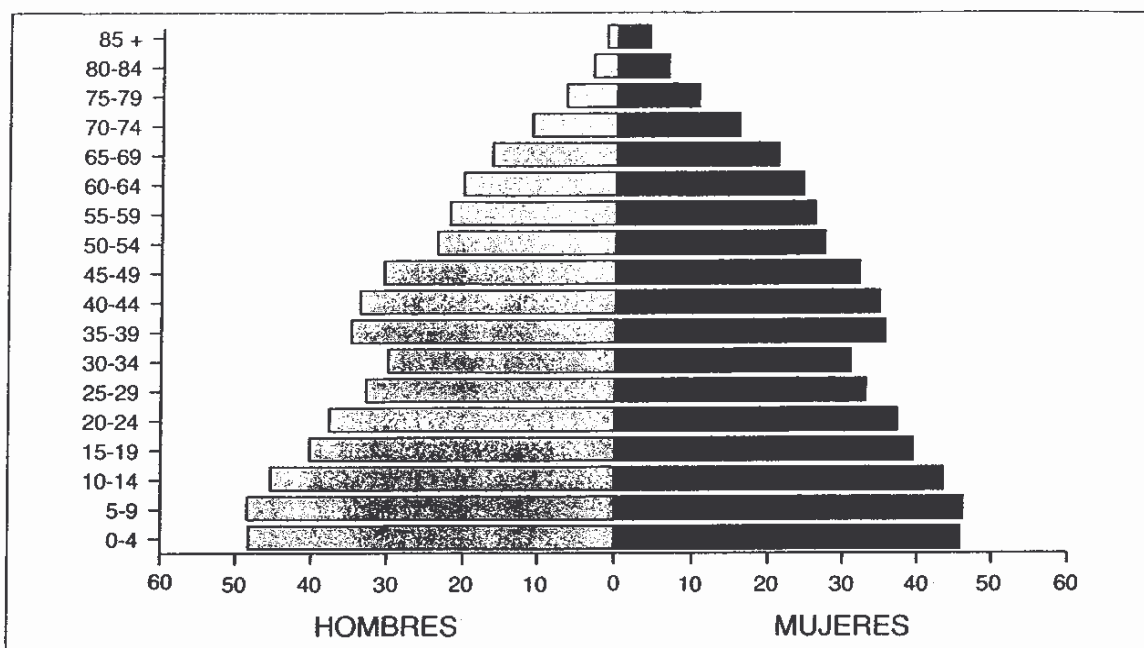


Gráfico 1. Distribución de la población por grupos de edad, España 1970. (Por mil).

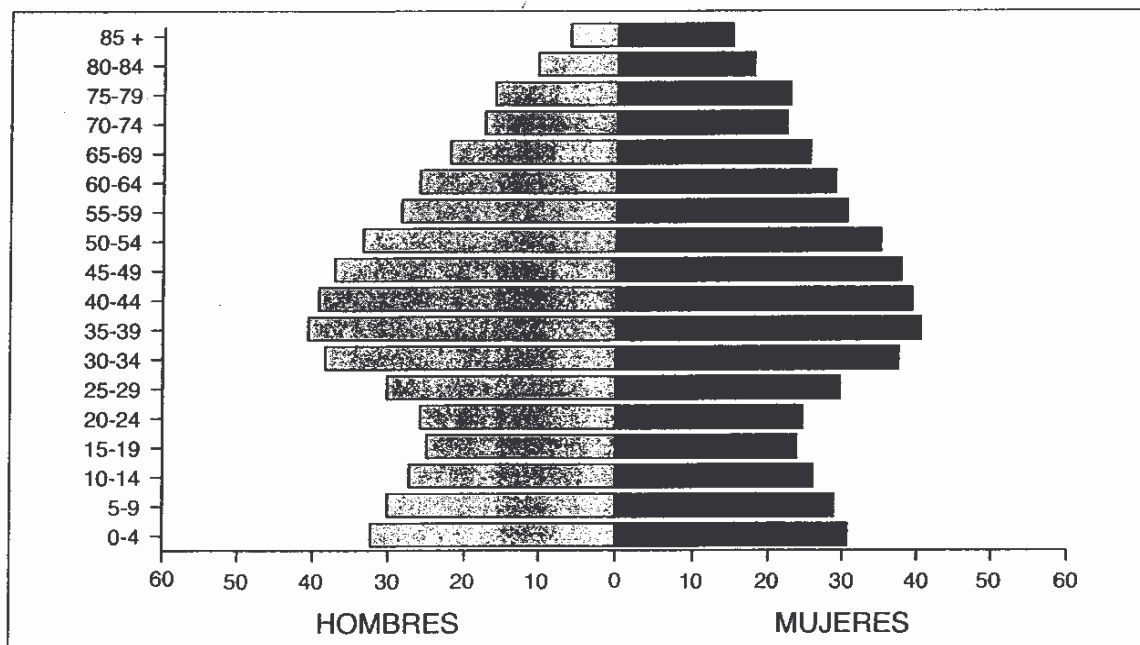


Gráfico 2. Distribución de la población proyectada por grupos de edad, España 2011. (Por mil).

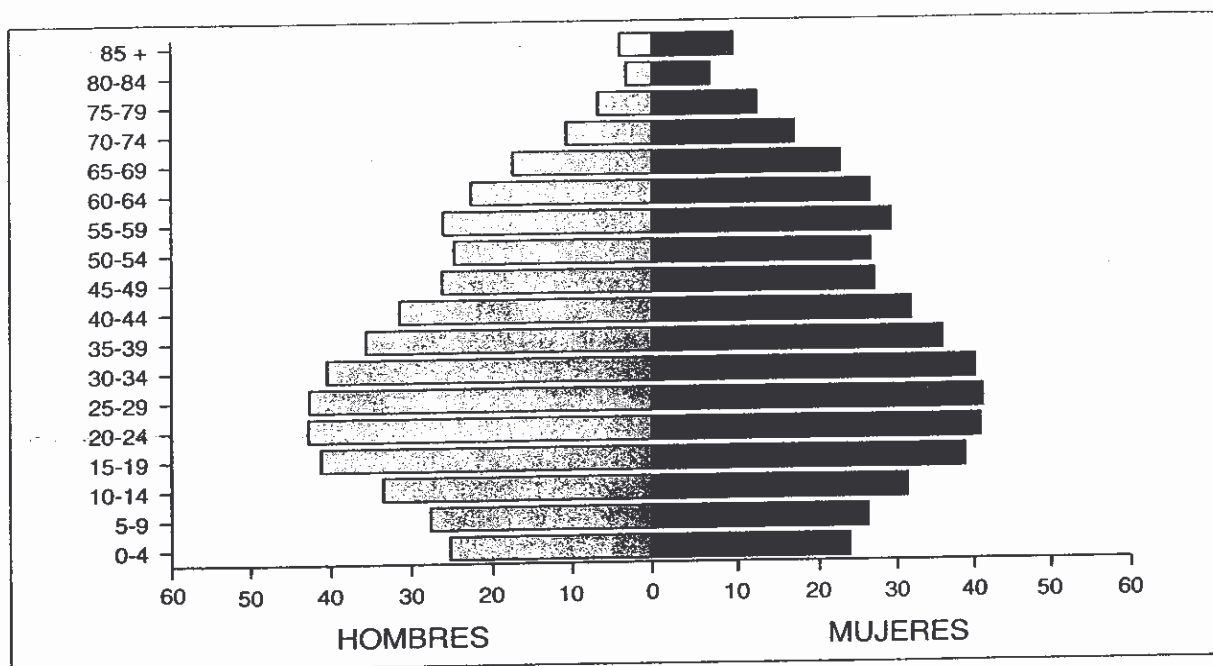


Gráfico 3. Distribución de la población por grupos de edad, España 1995. (Por mil).

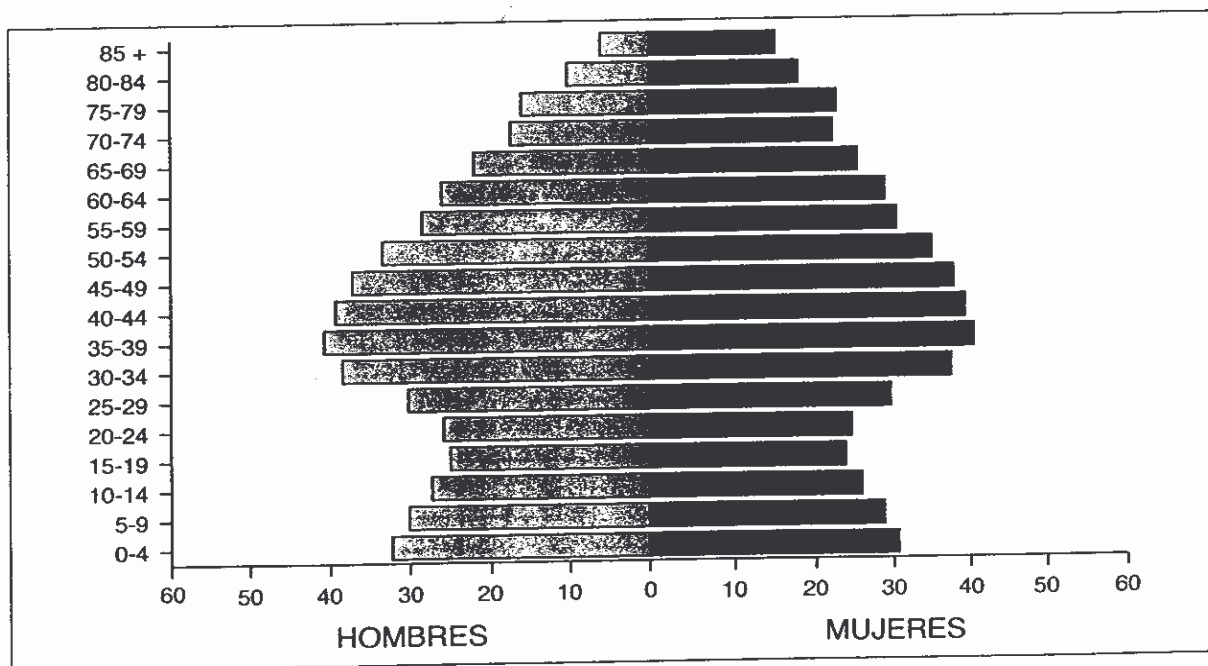


Gráfico 4. Distribución de la población proyectada por grupos de edad, España 2021. (Por mil).

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, J., (1980): «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid.
- CALOT, G., (1986): «El descenso de la fecundidad en los países industriales: hechos, causas, consecuencias y remedios», en *Tendencias demográficas y planificación económica*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- CAMPO, Salustiano del y NAVARRO LÓPEZ, M., (1987): *Nuevo análisis de la población española*, Barcelona, Ariel.
- COALE, A.J. y COTTS WATKINS, S., (1986): *The decline of fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press/Office of Population Research.
- COMISIÓN EUROPEA (1996): *La situación demográfica en la Unión Europea*, 1995, Bruselas.
- CONSEJO DE EUROPA (1994): *Evolution démographique récente en Europe*, Strasbourg.
- CHESNAIS, J.C. (1986): *La transition démographique: étapes, formes, implications économiques*, París, INED/PUF.
- DE MIGUEL, Jesús M.ª y Díez NICOLÁS, J., (1985): *Políticas de población*, Madrid, Espasa Calpe.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan y DE MIGUEL, J.M., (1981): *Control de la natalidad en España*, Barcelona, Fontanella.
- DÍEZ NICOLÁS, J., (1983): «La familia en Europa y el cambio social», *REIS* n.º 21, Madrid, CIS.
- DÍEZ NICOLÁS, J., (1990): «La población española», en Salvador Giner (comp.), *España: Sociedad y Política*, Madrid, Espasa Calpe.
- DÍEZ NICOLÁS, J., (1995): «La población», *España, 1995*, Madrid, Ministerio del Portavoz del Gobierno.
- EUROSTAT (1994): *Statistiques Démographiques*, 1994, Luxembourg.
- LESTHAEGHE, R., (1992): «The second demographic transition in western countries: an interpretation», en Seminar on gender and family change in industrialized countries, Roma, IUSSP Committee on Gender and Population.
- LIVI BACCI, M., (1987): *Ensayo sobre la historia demográfica europea, población y alimentación en Europa*, Barcelona, Ariel.
- VAN DE KAA, D., (1987): «Europe's second demographic transition», *PRB Population Bulletin*, vol. 42, n.º 1.